

PREGUNTAS FRECUENTES

ACCIÓN DIFERIDA PARA TRABAJADORES IMPLICADOS EN UN CONFLICTO LABORAL

¿En qué consiste el nuevo proceso que ha anunciado el Departamento de Seguridad Nacional (DHS por sus siglas en inglés) para los trabajadores?

El DHS ha creado un nuevo “proceso simplificado” para que los trabajadores implicados en un conflicto laboral en su lugar de trabajo puedan solicitar protección temporal contra la deportación y un permiso de trabajo. El propósito de este proceso es promover la equidad, la seguridad y la igualdad de condiciones para todos los trabajadores en los EE.UU. mediante el refuerzo de la eficacia de las agencias de trabajo para hacer cumplir las normas laborales y de empleo.

¿Qué tipo de protección ofrece?

La protección contra la deportación se da en forma de “acción diferida”, y dura dos años. La acción diferida es un compromiso del DHS de no solicitar la deportación de una persona durante un periodo de tiempo determinado. Quienes reciben la acción diferida pueden obtener un permiso de trabajo si demuestran que necesitan trabajar. La acción diferida puede renovarse siempre que la investigación o el interés de la agencia laboral en el lugar de trabajo se mantenga. Para que este proceso funcione, es necesario que dos organismos trabajen juntos. Estos son la agencia laboral federal, estatal o local, que investiga y hace cumplir la ley laboral, y el DHS, que hace cumplir la ley de inmigración. La agencia laboral tiene que comunicar al DHS que está investigando el conflicto laboral y que necesita que los trabajadores sin residencia del lugar de trabajo estén protegidos contra la deportación para que puedan colaborar en la investigación. La agencia laboral envía una carta (a veces denominada “Declaración de Interés”) al DHS en la que describe el lugar de trabajo y a los trabajadores afectados para que quienes se ajustan a esa descripción puedan solicitar individualmente la acción diferida.

¿Quién puede solicitarla?

Para poder obtenerla, el empleador actual (o posiblemente anterior) de un trabajador debe ser objeto de una investigación abierta en una agencia laboral y la agencia debe presentar una carta al DHS apoyando la acción diferida para los trabajadores que la necesitan.

El DHS no ha determinado ningún otro requisito para poder solicitar este tipo de ayuda, aparte de que el trabajador pertenezca al grupo de trabajadores descritos en la declaración de interés de la agencia laboral.

Cualquier trabajador indocumentado puede presentar una solicitud, tanto si está en proceso de deportación como si tiene una orden de expulsión o incluso si nunca ha tenido interacciones con el ICE o los tribunales de inmigración. Todos pueden hacer uso del mismo proceso. Sin embargo, se trata de una forma de ayuda selectiva, lo que significa que el DHS puede decidir caso por caso si concede o no la acción diferida, y la puede negar por cualquier motivo.

¿En qué consiste un conflicto laboral?

En este proceso, un conflicto laboral se produce cuando un trabajador o un grupo de trabajadores de un determinado lugar de trabajo denuncian una infracción de la legislación laboral a un organismo federal, estatal o local y este inicia una investigación. Por ejemplo, si un empresario no paga las horas extras, no proporciona los descansos adecuados, obliga a los trabajadores a fichar a la salida antes de haber dejado de trabajar o no facilita el equipo de seguridad apropiado, los empleados pueden quejarse al empresario y denunciar la infracción a un organismo laboral local, estatal o federal. Si crees que tu empresa está violando tus derechos laborales, ponte en contacto con una organización local de defensa de los derechos de los trabajadores, como por ejemplo un centro de trabajadores.

¿Qué ocurre si mi lugar de trabajo ya está involucrado en un conflicto laboral?

Si ya estás involucrado en un conflicto laboral que está bajo investigación, pero la agencia laboral no ha enviado una declaración de interés al DHS, tu centro local de trabajadores o un proveedor de servicios legales de confianza pueden ayudarte a solicitarla.

¿Qué función desempeña la agencia laboral en el proceso de acción diferida?

La agencia encargada de hacer cumplir la legislación laboral (como el Departamento de Trabajo o un organismo estatal o local) tiene que enviar una carta directamente al DHS. La carta debe indicar que la agencia está investigando un lugar de trabajo determinado y debe nombrar el lugar de trabajo. La carta debe explicar que los trabajadores necesitan protección contra la deportación para ayudar con la investigación e identificar qué grupos de trabajadores forman parte de ella. Hay que tener en cuenta que la agencia laboral no emitirá una carta por cuenta propia; los trabajadores o los defensores de derechos deben solicitarla basándose en determinados factores, como el riesgo de represalias para los trabajadores y el interés del gobierno en hacer cumplir las leyes laborales que se han infringido.

Por ejemplo, si una agencia laboral está investigando a una empresa de construcción por no pagar las horas extra a sus obreros desde junio de 2020 hasta julio de 2022, solo estarían cubiertos aquellos que hayan trabajado para la empresa durante ese periodo. Nótese que estas cartas no nombran ni identifican individualmente a los trabajadores.

¿Cómo solicitan los trabajadores la acción diferida y el permiso de trabajo?

Las personas que pertenezcan a la clase de trabajadores descrita en la carta de la agencia laboral pueden solicitar la acción diferida y un permiso de trabajo. Las solicitudes deben dirigirse a USCIS, y la solicitud de acción diferida debe enviarse al mismo tiempo que la solicitud del permiso de trabajo. USCIS ofrece en su [sitio web](#) una lista de la documentación que debe incluirse en las solicitudes. Hay que tener en cuenta que la solicitud de acción diferida no tiene costo ni cargo, pero la solicitud de autorización de trabajo requiere el pago de una tarifa de tramitación de \$410, a menos que el solicitante pida una exención de pago.

¿Dónde presento la solicitud?

Las solicitudes deben enviarse a
USCIS
Attn: Deferred Action
10 Application Way
Montclair, CA 91763-1350

¿Se pueden renovar la acción diferida y el permiso de trabajo?

Puede que sí, dependiendo de lo que tarde la investigación laboral. USCIS no ha aclarado ningún proceso de renovación en este momento. Publicaremos una actualización de las preguntas frecuentes en caso de que lo haga.

¿Este programa provee una solución para obtener un estatus legal permanente?

No, la acción diferida es sólo un permiso temporal para permanecer en Estados Unidos.

¿Existe algún riesgo al presentar la solicitud?

Si actualmente no estás en proceso de deportación ni tienes una orden final de deportación en tu contra, solicitar la acción diferida alerta al DHS de que estás en el país, lo que siempre conlleva el riesgo de que decidan tomar una medida coercitiva contra ti, especialmente si no sabían que estabas en el país. Estas solicitudes son confidenciales, pero existe la posibilidad de que una administración presidencial diferente decida utilizar la información contenida en las solicitudes para someter a los trabajadores a un procedimiento de deportación tras la expiración de su permiso. Además, si tienes algún tipo de antecedentes penales, como por ejemplo un arresto, te recomendamos especialmente que hables con un profesional en leyes de inmigración, como un abogado especializado en inmigración, antes de solicitar la acción diferida. El DHS ha dicho que las personas con antecedentes penales pueden ser elegibles, pero tener antecedentes penales podría aumentar el riesgo de que el DHS rechace tu solicitud y tome medidas coercitivas contra ti.

Para más información sobre este nuevo proceso, consulta esta sección más extensa de [preguntas frecuentes del Centro Nacional de Leyes de Inmigración](#) y las propias [directrices del DHS](#).



Recuerda que esta información es un recurso para los miembros de la comunidad y no constituye asesoramiento legal.

Si tienes dudas sobre esta información, ponte en contacto con Ann Garcia al agarcia@nipnlg.org o con Jessie Hahn al DAforWorkers@nilc.org.

Traducción por: **Informed
Immigrant**